



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de *Julio* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Procuración General de la Nación ,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo vacante, a la actual oficial mayor señora ALICIA BEATRIZ YOGI DE ISHIKAWA.-

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la anterior al actual escribiente señor JUAN DIEGO VILA.

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior, a la actual escribiente auxiliar señorita ALICIA ESTER LOPEZ.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar señorita ANA CAROLINA OLIVA FAJRELDINES.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION